



Especialidad en **Derecho Médico**

RVOE SEP **20263228**



MODALIDAD **EN LÍNEA**

**Duración**

18 meses

**Modalidad**

En línea

**Grado**

Especialista en
Derecho Médico

**Movilidad**

Estudiantil

**Sesiones**

4 sesiones al mes





Acerca de la especialidad

El Derecho Médico es un campo de especialización cada vez más relevante porque la atención a la salud genera relaciones jurídicas complejas entre pacientes, profesionales de la salud, hospitales, autoridades e instituciones públicas y privadas. En este ámbito convergen el derecho a la salud, la autonomía de las personas, el consentimiento informado, la regulación sanitaria, la responsabilidad profesional y la protección de los derechos humanos. Por ello, se requieren especialistas capaces de comprender las particularidades del entorno médico, prevenir riesgos y ofrecer respuestas jurídicas sólidas ante los conflictos que pueden surgir en la prestación de los servicios de salud.

Frente a esta necesidad, la Especialidad en Derecho Médico ofrece una formación integral y progresiva. Su plan de estudios parte de los fundamentos de los derechos humanos, el derecho a la salud y la regulación de la práctica médica; posteriormente profundiza en las responsabilidades que pueden derivarse de la atención sanitaria y concluye con el estudio de los procedimientos, la prueba, el litigio y los criterios jurisprudenciales aplicables. Esta estructura permite comprender los conflictos médico-jurídicos desde su origen, analizarlos desde distintas vías de responsabilidad y construir soluciones adecuadas para cada caso.

La Especialidad cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) ante la Secretaría de Educación Pública, por lo que, al concluir el programa, las personas egresadas podrán obtener el título y cédula profesional. Este respaldo permite acreditar de manera formal y verificable una preparación especializada en Derecho Médico y representa una ventaja significativa frente a cursos o diplomados que únicamente otorgan constancias de capacitación.

El valor de fondo del programa radica en que no se limita al estudio de la mala práctica médica ni a la atención de conflictos una vez que se han presentado. También prepara al estudiantado para identificar riesgos, brindar asesoría preventiva, proteger los derechos de pacientes y profesionales de la salud, analizar la actuación de instituciones y autoridades y construir estrategias de negociación, defensa y litigio. De esta manera, las personas egresadas podrán intervenir con mayor solvencia técnica, criterio jurídico y responsabilidad ética en los distintos sectores relacionados con la salud.

Plan de Estudios

Primer semestre

- Teoría general de los derechos humanos
- El derecho humano a la salud y su protección jurídica
- Introducción al derecho médico
- Derechos y obligaciones de los profesionales de la salud
- Marco jurídico del sistema de salud pública
- Derecho al consentimiento informado y capacidad jurídica

Segundo semestre

- Derechos sexuales, reproductivos e identidad de género
- Regulación jurídica de medicamentos, vacunas y dispositivos médicos
- Derecho a la objeción de conciencia
- Responsabilidad civil médica
- Mecanismos alternativos de solución de controversias
- Estrategias de litigio por casos de mala práctica médica

Tercer semestre

- Responsabilidad penal médica
- Procedimiento administrativo en materia sanitaria
- Responsabilidad patrimonial del estado y hospitales públicos
- Acciones jurídicas ante pandemias y emergencias sanitarias
- Estándares de valoración probatoria
- Desarrollo jurisprudencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Docentes destacados

- Dr. Miguel Carbonell
- Mtro. Mauricio Sarmiento
- Dra. Sofía Charvel
- Mtra. Pamela Flores
- Mtra. Andrea Viloria
- Mtra. Alicia Muñoz Arroniz
- Mtro. Rubén Quintino
- Dr. Orlando Londoño



Perfil de ingreso

La Especialidad en Derecho Médico está dirigida principalmente a personas licenciadas en Derecho interesadas en la regulación de los servicios de salud, la responsabilidad médica y la solución de controversias sanitarias. Resulta especialmente pertinente para litigantes, asesores jurídicos, servidores públicos, personal de instituciones de salud y profesionales que intervienen en procedimientos civiles, penales, administrativos o de responsabilidad patrimonial vinculados con la práctica médica.





Dirigido a

- Personas licenciadas en Derecho y profesionales del sector salud.

Formación especializada para:

- Asesorar y prevenir riesgos jurídicos en el ámbito médico.
- Atender controversias por responsabilidad médica y procedimientos administrativos.
- Comprender los derechos y obligaciones derivados de la práctica sanitaria.
- Prevenir y resolver conflictos entre el Derecho y la medicina.

Al concluir el programa y cumplir los requisitos aplicables, las personas egresadas podrán obtener el título de Especialidad y tramitar su cédula profesional.



Justificación del público meta

El público meta se justifica porque los conflictos médico-jurídicos requieren comprender simultáneamente la lógica del Derecho y las particularidades de la práctica sanitaria. La atención médica puede generar responsabilidades civiles, penales, administrativas y patrimoniales, además de controversias relacionadas con el consentimiento informado, el derecho a la salud, la actuación de hospitales y las decisiones de profesionales e instituciones.

En este contexto, la formación jurídica general no siempre permite conocer a profundidad el funcionamiento del sector salud, mientras que la preparación clínica suele no incluir las herramientas necesarias para identificar riesgos legales o responder ante un procedimiento. La Especialidad atiende esta necesidad al ofrecer un espacio de formación interdisciplinaria en el que profesionales del Derecho y de la salud pueden comprender el mismo marco normativo, prevenir conflictos y tomar decisiones con mayor seguridad técnica y jurídica.



Argumento de valor

La Especialidad responde a la necesidad de contar con profesionales capaces de comprender y atender de manera especializada los problemas jurídicos que surgen en la prestación de servicios de salud. La complejidad de la práctica médica exige conocer no solo las normas generales, sino también los derechos de pacientes y profesionales, la regulación sanitaria, las obligaciones de hospitales e instituciones y las distintas responsabilidades que pueden derivarse de una actuación médica.

El programa proporciona herramientas para prevenir riesgos, evaluar posibles casos de mala práctica, brindar asesoría jurídica, participar en procedimientos judiciales y administrativos y construir estrategias de defensa o solución de controversias. Además, al contar con RVOE oficial, permite obtener un título y tramitar una cédula profesional de especialidad, con los cuales puede acreditarse formalmente una preparación avanzada en Derecho Médico.





Aspectos que distinguen a la Especialidad

La Especialidad responde a la necesidad de contar con profesionales capaces de prevenir, analizar y resolver de manera integral los problemas jurídicos que surgen en la atención médica y en el funcionamiento de los servicios de salud. Estos asuntos requieren comprender los derechos de pacientes y profesionales, la regulación de instituciones, medicamentos y procedimientos sanitarios, así como las distintas responsabilidades que pueden generarse y las vías disponibles para exigirlos o defenderse frente a ellas.

El programa permite superar una visión limitada a la mala práctica médica, al preparar al estudiantado para identificar riesgos, brindar asesoría preventiva, valorar pruebas, determinar la vía jurídica más adecuada y construir estrategias de negociación, reclamación, defensa o litigio. De esta manera, atiende la necesidad profesional de intervenir con conocimientos especializados y una visión completa ante conflictos que pueden involucrar simultáneamente derechos humanos, decisiones clínicas, regulación sanitaria y consecuencias civiles, penales, administrativas o patrimoniales.



Ventajas de tomar la Especialidad

1. Título y cédula profesional con RVOE oficial

La Especialidad permite acreditar formalmente una preparación avanzada en Derecho Médico, con un respaldo académico superior al de cursos o diplomados que únicamente otorgan constancias.

2. Formación integral sobre el entorno médico-jurídico

El programa permite comprender de manera conjunta los derechos de pacientes, las obligaciones de profesionales e instituciones de salud, la regulación sanitaria y las distintas responsabilidades que pueden surgir en la práctica médica.

3. Preparación para prevenir y resolver conflictos

La formación no se limita al litigio ni a los casos de mala práctica, sino que también desarrolla capacidades para identificar riesgos, brindar asesoría preventiva y diseñar soluciones antes de que una controversia escale.

4. Herramientas para distintas vías de responsabilidad

El estudiantado adquiere una visión amplia para intervenir en asuntos civiles, penales, administrativos y de responsabilidad patrimonial, así como en mecanismos alternativos de solución de controversias.

5. Aplicación profesional en los sectores jurídico y sanitario

La Especialidad fortalece el perfil de abogados, profesionales de la salud, asesores, servidores públicos y personal de instituciones médicas que requieren actuar con mayor seguridad jurídica, solvencia técnica y responsabilidad ética.



Recursos y herramientas para el aprendizaje

- Horas de clase
- Acceso a plataforma
- **Libros impresos enviados hasta el domicilio** (interior de la República Mexicana), siempre y cuando tenga cobertura.

Al concluir satisfactoriamente la totalidad de materias y créditos, y al completar el proceso de titulación, el programa otorga certificado total de estudios, título de grado y cédula profesional (la cédula es un trámite personalísimo de la persona estudiante).

- **Actividades adicionales**

Tendrás acceso a congresos especializados, visitas académicas, networking con personas expertas, descuentos exclusivos y oportunidades de movilidad estudiantil internacional para enriquecer tu formación con una perspectiva global del Derecho.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online